



BLANCA PATRICIA GARZON LUGO
Abogada

Señores

JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA.

E.

S.

D.

REF: EXP. 11001333603420180020100.

Acción de: **REPARACION DIRECTA.**

Dte: **BEIZA BONILLA ROBAYO Y OTROS.**

Contra: **NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS.**

BLANCA PATRICIA GARZON LUGO, en mi calidad de apoderada de la parte actora, mediante el presente escrito manifiesto ante su Despacho que interpongo recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del auto de fecha 25 de Junio de 2021 que fue notificado por el estado del 28 de junio de 2021 el cual fijo fecha para audiencia para el 10 de agosto de 2021 a las 12:00 el cual sustentó en los siguientes términos:

Fue fijado en lista de excepciones No. 045 del 7 de Diciembre de 2020, a mi no me lo pusieron en conocimiento porque no me enviaron el archivo a mi correo electrónico poniéndome en conocimiento del traslado de las excepciones y tampoco aparece publicado el archivo en la pagina pues aparece la fijación en lista pero no el archivo de la copia de los traslados, pese a que lo solicite en 2 oportunidades el Despacho hizo caso omiso a esa solicitud, por lo tanto se me estaría violando el debido proceso.

Por lo anterior solicito se revoque y/o se anule el auto que fija fecha para audiencia inicial y en consecuencia se descorra traslado de las excepciones propuestas por los demandados para poder controvertirlas.

Solicito me envíen copias del traslado de las excepciones a mi correo electrónico garzonlugo.abogados@gmail.com

Gracias,

BLANCA PATRICIA GARZON LUGO

C.C. 39.564.488 de Girardot

T.P. 179.984 del C. S. de la J.

Cel. 3002663771.

Correo: garzonlugo.abogados@gmail.com

=====
Email. garzonlugo.abogados@gmail.com



BLANCA PATRICIA GARZON LUGO
Abogada

Señores

JUZGADO 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA.

E. S. D.

REF: EXP. 11001333603420180020100.
Acción de: REPARACION DIRECTA.
Dte: BEIZA BONILLA ROBAYO Y OTROS.
Contra: NACION MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS.

En mi calidad de apoderada de la parte actora, manifiesto que mediante escrito enviado correo electrónico cada uno de los correos, solicite copia de los traslados de las excepciones sin que a la fecha me hayan respondido, tal como lo demuestro con los pantallazos del envío.

Por lo anterior, respetuosamente solicito POR FAVOR:

1. Copia de los traslados de excepciones de cada una de las demandadas ya que a la fecha
2. no cuento con los traslados para contestar las excepciones, que debieron ser enviadas vía correo electrónico de acuerdo C.G.P., y el Decreto 806 de 2020 y demás norma concordante.

Gracias,

BLANCA PATRICIA GARZON LUGO
C.C. 39.564.488 de Girardot
T.P. 179.984 del C. S. de la J.
Cel. 3002663771.
Correo: garzonlugo.abogados@gmail.com

=====
Email. garzonlugo.abogados@gmail.com